

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa. Esquelas de funeral a precios equitativos. Talleres: Plaza de Agustín, 2.-Soria No se devuelven los originales aunque no se publiquen Teléfono, núm. 62.

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica los Lunes y Jueves.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Director: Marcelo Reglero.

SORIA: 17 de Diciembre de 1923.

Toda la correspondencia al Director. Apartado número 16.

FRANQUEO CONCERTADO

Provincia ó fuera de ella 6'50 CAPITAL 6'50 Semestre 3'50 Extranjero, un año. . . 13'00 NÚMERO SUELTO. . . 0'10 Atrasado 0'15

Pago anticipado.

La obra Directorial.

Un poco tardío resulta ya el comentario periodístico á la caducidad de la letra que el general Pri no de Rivera giró á tres meses en los primeros días de su actuación directorial. Pero es este asunto de tal naturaleza que juzgamos conveniente tenerlo constantemente sobre el tapete para que la opinión pueda juzgar en todo momento ya que en los acontecimientos actuales va jugado el porvenir de España.

Ciertamente es muy considerable y beneficiosa la labor desarrollada por el Directorio Militar. El ataque dirigido al caciquismo, moribundo ya; el saneamiento administrativo; el adementamiento de nuestras costumbres y, sobre todo, la comprensión de la terrible plaga de pistoleros, desaparecida por completo del escenario español y el golpe dado á los separatistas, reduciéndolos al espacio del que nunca debieron salir, son importantes y trascendentales empresas que el país ha acogido con franco y sincero aplauso.

Pero confesamos noblemente que esto nos parece insuficiente; que esta labor es muy pequeña si tenemos en cuenta la enorme obra que hay que realizar en España en todos, absolutamente en todos los órdenes de la vida nacional.

Para que no se interpreten forcidamente nuestras palabras, tomaremos, no lo que pudiéramos llamar nuestro programa, sino la exposición de obras á realizar hecha por los conservadores recientemente y á los cuales no se les podrá tachar ni de exigentes ni de radicales como pudiéramos ser juzgados nosotros:

«No hay departamento ministerial que no tenga pendiente una labor abrumadora.

Necesita la Presidencia del Consejo una reforma de las competencias que limite las facultades de los gobernadores para promoverlas, sirviendo con ello los intereses del caciquismo, y abreviando sus trámites para que no las haya que duerman el sueño de los justos años y más años; necesita la creación del Consejo Superior de Africa, que dé unidad á nuestra acción colonizadora en ese Continente; necesita la reforma de la ley de destinos civiles, para la máxima penetración del Ejército y el pueblo; necesita modificar la Intervención civil de Guerra y Marina, que ni tiene organización adecuada ni encuadra donde debiera encuadrar; necesita que la Comisaría del Turismo tenga el desarrollo que merece.

En el ministerio de Estado, ¿cuánto no hay que hacer! España no ha hallado aún el asiento de su política exterior, y va rodando cual pluma al viento, sin verse rodeada de aquellas consideraciones á que tiene derecho. Puede hacerse mucho para evitar rozamientos con Francia é Inglaterra; puede intensificarse nuestra rela-

ción con Portugal, llevarse á cabo una mayor fusión hispanoamericana y todo ello con la reforma previa del utillaje consular y diplomático, que hay que orientarle en el sentido comercial, hoy dominante en las relaciones de los pueblos. Todo eso aparte de aquella acción en Marruecos que corre á cargo de Estado, y que en la medida que seguirá incumbiendo al mismo en tanto que no se la lleve la Presidencia, y después de llevada, tiene que impulsarse para que la penetración pacífica sea un hecho.

De lo que debe hacerse en Gracia y Justicia no hay casi necesidad de hablar. ¡Tan notorio es! Tenemos un Código penal de 1870 y otro civil de 1833, sin que hayan sido aún publicados los apéndices forales. Las leyes de Enjuiciamiento, tanto civil como criminal, son un laberinto que hace la administración de justicia lenta y cara. No hay separación de la Magistratura y de la Fiscalía; el que hoy enjuicia pleitos mañana resuelve causas. No hay prisiones modernas. La libertad condicional, la pena indeterminada, el arbitrio del juez, todas las grandes conquistas del Derecho penal moderno, ó no las tenemos, ó las poseemos caricaturizadas.

En Guerra, la labor á realizar es formidable. Se necesita modificar la organización del ministerio y del Estado Mayor Central, evitando las interferencias constantes que anulan la acción del segundo, reduciéndolo del papel del cerebro al de una oficina en Madrid; hay que cambiar la división territorial militar, que responde á intereses creados pero no á principios científicos; es preciso modificar el régimen de ascensos y recompensas; modernizar el Código de Justicia Militar; hacer civil la Intervención militar, crear un Cuerpo gestor subalterno, que descargue de ese cometido á la Intendencia, para que ésta sea una especie de Estado Mayor de abastecimientos y transportes; impulsar la aviación; reformar el reclutamiento; crear el Ejército colonial; y todo cuanto dé mayor eficacia al organismo armado, dentro de los actuales ó menores gastos.

En Marina hay que hacer todo. Basta observar que tenemos extensísimas costas á dos mares, una de las llaves del Estrecho de Gibraltar, y dos provincias insulares, para comprender lo que debe ser en España la Marina. Compárese con lo que es y se tendrá un margen tan amplísimo, que el llenarlo bastaría para hacer perdurable en la Historia la memoria de un hombre ó de un Gobierno.

¡Gobernación! No sólo depende de este ministerio la organización política. Ya esto sería bastante si se tratase de asentar sobre bases sólidas los Municipios, las Diputaciones y los Gobiernos. Pero, además, en ese Ministerio radican los servicios de Beneficencia y Sanidad. ¡De la Sanidad, que es el gran problema de España! Todos los años se nos van 200.000 vidas que no debieran, porque no hay una organización sanitaria adecuada. Ya que los recursos de España no consienten por ahora crear el ministerio de Sanidad, tan necesario ó más que algunos de los que existen, dedíquese al menos á ese aspecto de la Administración pública la máxima atención que merece.

El ministerio de Hacienda tiene sobre sí una misión ardua. No basta recular mis en la vez,

ni amortizar plazas. Todo eso es plausible; pero el déficit de nuestro Presupuesto exige remedios radicales. Son éstos la reorganización administrativa, alguna transformación inteligente de impuestos, y un cuidado escrupuloso en el manejo del Arancel, del que dependen la vida ó prosperidad de algunas industrias. La contabilidad y la Intervención general del Estado se hallan necesitados también de radical reforma haciendo que la última dependa del Tribunal de Cuentas, y éste del Parlamento, y extendiéndose esa acción interventora, no sólo en el aspecto contable sino en el fiscalizador de la gestión á todos los ramos de la actividad del Estado.

En el ministerio de Fomento todo está por hacer: Ordenación ferroviaria; mejora y aumento de la red ferroviaria; ley de ferrocarriles secundarios que sirva para que de veras se construyan; aumento de caminos vecinales; mejora y conservación de carreteras; política hidráulica y política forestal; protección á la agricultura y á la ganadería, fomento de la minería; intereses de la piscicultura. ¿Acaso cada punto de éstos no puede transformar España, bien impulsado y bien realizado?

Falta en Instrucción Pública el Código de enseñanza; faltan escuelas, inspección, dotación, á los maestros; refundición de Facultades, transformación del Bachillerato, laboratorios, museos, etc.

Si se atiende al ministerio del Trabajo, falta también el Código obrero, ley de sindicación, conciliación y contrato de trabajo, ensayos amplios de colonización, protección al emigrante en el viaje y país de destino, utilización de los Positos para que rindan la eficacia que deben en el orden al progreso agrícola, organización adecuada del pensionado de obreros al extranjero para que devuelvan su utilidad al propio país, etc.

He aquí la obra que según «La Epoca» hace falta realizar urgentemente. Téngase en cuenta que esto es lo que pudiéramos llamar programa mínimo, porque á juicio nuestro el trabajo á realizar es más vasto y profundo.

Nosotros esperamos tranquilos la obra directorial en esta segunda etapa, y confiamos en que ha de ser útil y beneficiosa para todos.

NOTAS DEL EXTRANJERO

La tragedia mejicana

¿Es que no han de llegar días de paz y felicidad para Méjico? ¿Es que a aquel hermoso y rico país que tiene todos los elementos necesarios para ser un pueblo próspero, fuerte y dichoso no ha de gozar jamás de los grandes beneficios que Dios puso en su suelo?

Así debe ser, puesto que aún no apaga los los disparos de la última revolución, otra vez suena la trágica trompeta de la guerra civil y una nueva lucha entre hermanos desangra y aniquila el hermoso país de Moctezuma, preparándole nuevos días de dolor; ¡acaso irreparable!

Pobre Nueva España! A medida que el tiempo pasa y en las hojas de tu historia se van escribiendo los anales de tu libertad, adquiere un mayor valor simbólico aquel tu primer y glorioso día de destruido por el Coronel Santa Ana y al día trágico nante después.

Triste, doloroso y trágico ha sido en verdad, el primer siglo de tu

independencia! Si las continuas revueltas y sublevaciones no te hubieran quitado hermosos días de paz y de trabajo; si las guerras civiles que has sufrido, mil veces mas aniquiladoras que el matlazahuatl, no te hubieran desahogado; si los presidentes que te han sacrificado se hubieran sacrificado por tí, hoy, hermoso Méjico, serías uno de los primeros países de la tierra.

Quiera el cielo que sea esta la última guerra civil; que la paz y el trabajo no se interrumpan en tu suelo. Ten en cuenta que sobre tí, en alto está la terrible zarpa yanqui esperando, atenta, la hora de hacer presa; que sobre tu oro, sobre tu plata, sobre tus pozos petrolíferos tiembla el verso de Ruben Dario, profético y visionario.

Right.

POETAS DE «EL PORVENIR»

LA VIEJECITA

Esta pobre viejecita que veis aquí en la Solana cosiendo y tomando el sol encogida y arrugada, fué un tiempo moza gentil, hermosa, fresca y gallarda:

Ahor, le daba canciones, juventud, belleza y gracia y era cual árbol frondoso, de fuertes y verdes ramas llenas de abundante fruta sabrosa, dulce y lozana.

Pero el hacha de los años fué cortándole sus ramas, marchitando sus bellezas, arrancándole sus galas;

Y hoy, al peso de los años, es ésta vieja arrugada, árbol que ya dió su fruto, fuente que ya dió su agua, tierra que dió su cosecha, rosa que dió su fragancia.

Amigos: Cuando paseis ante ella, saludadla con respecto, y descubrid el mismo que ante una Santa.

Virgilio Soria.

UN CUENTO

El imposible vencido.

El vascófilo Larramendi puso este título á su tratado sobre el vascuence. El vascuence parece ser un idioma extremadamente difícil. Ponderando esta dificultad, se ha dicho que el diablo quiso aprenderlo y no pudo. Yo creo que el diablo, si ha llegado á sus oídos ese rumor, se habrá reído de muy buena gana. En sus buenos tiempos ha hecho cosas mucho más difíciles. No hay que faltar al diablo atribuyéndole menor capacidad que la de los hombres que han aprendido el vascuence, el éuskaro, ó como se diga.

Yo conozco otro caso más notable de imposible vencido. Es el de Adriana, una actriz á quien todos conocen y á quien no llamo por su verdadero nombre porque soy enemigo de alusiones personales. No me gusta sacar á plaza á los vivos, ni siquiera á los muertos cuando no están á la debida distancia histórica. Pienso que la letra impresa debe de tener cierta impersonalidad y no meterse en vidas ajenas más que con nombres supuestos mirándose las cosas ó ejemplos de costumbres.

¿Y qué imposible ha vencido Adriana? Uno muy feo. Uno muy femenino. Ha vencido la tentación de

ECOS

Concursos infantiles.

Hace ya algún tiempo pensamos lanzar la idea de celebrar en Soria un concurso de belleza infantil, un concurso de niños, como medio de fomentar el embellecimiento, el perfeccionamiento de la raza y como homenaje á las madres sanas y fuertes, á las madres buenas que supieron dar al mundo hombres hermosos, sanos y robustos.

La idea se me escapó; pero hoy, que he leído en un rotativo madrileño, algo sobre un concurso de belleza infantil, lanzo, decididamente, la idea á los vientos, por si alguien cree justo y conveniente recogerla.

Estos concursos de niños son fiestas bellísimas, llenas de encanto y poesía; llenas de patriotismo y de civilización.

Nosotros, que hemos presenciado algunos, nos hemos conmovido profundamente ante tanta belleza, ante tanta gracia, ante tanta flor llena de esperanzas...

Un niño; un niño sano, fuerte, hermoso, ¿no es lo más bello, lo más admirable, lo más maravilloso de la creación? Y ¿por qué no hemos de procurar que todos los niños sean sanos, fuertes y hermosos? ¡Ah! si este aspecto de la vida se cuidase entre nosotros, España no sería un país lleno de cosas lamentables...

Por esto lanzamos la idea, escuetamente, sencillamente, modestamente, para que mediten sobre ella las Entidades, Sociedades y Corporaciones que tanto interés muestran por el engrandecimiento de la patria.

¿No habrá en Soria quien la recoja y la lleve á la práctica?

Sigma.

ser bonita. Y lo era, y lo sigue siendo todavía. Sin embargo, la vemos en los escenarios haciendo papeles de característica, de señora mayor, á veces de vieja decrepita. ¿Comprendéis el sacrificio que representa para una mujer joven y hermosa convertirse en característica? Ser característica, para una actriz, es como despedirse de las ilusiones y de la juventud, pasar á la reserva, por lo cual se dilata ese terrible momento todo lo posible y un poquito más. Matronas que andan bordeando la cuarentena hacen papeles de bulliciosas y juguetonas ingenuas. Hay grandes actrices, cer canas al medio siglo—de la parte de acá ó de la parte de allá—, que siguen representando las heroínas inspiradoras de pasiones volcánicas que hace veinte años les iba tan bien... Abdicar es muy duro.

Adriana ha sido al revés. Para que la veamos tal cual es, joven, fresca, bonita, es menester que se quite los efectos del teatro. Son veinte años menos, cuando para tantas de sus compañeras de farándula el despin-tarse y quitarse pelucas y añadidos son veinte años adquiridos día por día, pero que oultaba el disfraz galante de la escena. ¿Es que Adriana ama la vejez y la fealdad? Tendrá esa extraña perversión del gusto? Ni por pienso. Es una historia triste y vulgar. Yo he conocido á Adriana en sus primeros tiempos de teatro, antes de dedicarse al verso, á la comedia seria, que por la tradición del género, se sigue llamando verso en el argot teatral aunque esté en prosa. Era una segunda tiple, que habría sido insignificante sin su belleza aristocrática de una rubia fina, sin su caraación nacarina, sin el dorado cisco de su pelo. Aquella criatura blanca y sonrosi-

da, de ojos acariciadores; dibujados en forma de almendra; de boca roja fresca como un clavel, parecía una marquesita que por capricho había ido a pisar el tablado escénico con sus piecitos hechos á deslizar sobre alfombras de Oriente. No había tal capricho ni tal marquesita. Era hija de un actor obeso y ordinario; pero lo que es parecer, parecía una damita de sangre azul.

Yo sé de un amigo que tuvo entonces por ella un tierno *beauin*, Adriana era honesta, cándida, como se puede serlo aún en los interiores de un teatro, con esa candidez que lo sabe todo y no desconfía de nada. Se casó por amor con un comichuco, que al mes la pegaba y la empeñaba sus alhajas. A los tres ó cuatro años aquel bandido se marchó á América, dejando abandonada á Adriana con un hijo. Ella se contrató donde pudo, en lo primero que se presentó, en una compañía de verso, El problema para la pobre muchacha era vivir y que viviera su hijo. Aceptó todas las humillaciones. Un día le obligaron á hacer un papel de característica. Gustó; arrancó un aplauso espontáneo, ¡y bien espontáneo!, porque era demasiado poca cosa en la compañía para que la mirara la *claque*. Aquel aplauso decidió su destino. Siguió haciendo características. La decían los autores que era su género, y al cabo Adriana ha llegado á ser una gran artista como dama de carácter. Al principio sé yo que le ha costado algunas lágrimas furtivas; pero ya sonríe y bromea serena, diciendo: «Me voy á hermo-sear», cuando se pone á afearse y á envejecerse concienzudamente delante del espejo de su *camerino*. Ocultar su belleza ha sido para ella el pan, la tranquilidad, como para otras el mostrarla.

No es verdad, lectora, que no he exagerado mucho, mucho al decir que se trata de un imposible vencido? Parecer bella es la mayor pasión y la mayor tentación de la mujer. Es la herencia del sexo, que viene del Paraíso, al través de innumerables generaciones de abuelas, cuyo anhelo de parecer hermosas palpita en las células de la mujer moderna. Sobre todo en la mujer de teatro, ofrecida á la admiración de la multitud como un ídolo, como una estatua viviente.

Francamente, yo creo que si el diablo es mujer y se ve en el caso de Adriana, le hubiera costado mucho más trabajo que lo del vascoense.

Andrenio.

Fábrica de dulces
Caramelos rellenos y macizos
Grageas y peladillas
E. MATEO
Fábrica, Sanz del Río, 8
Despacho: Canalejas, 49.
Teléfono 49.
SORIA

Chistes.

Ni loco ni tonto.

Un caballero se incomoda con su criado y le dice:

—¡Esto es intolerable! O tú estás loco ó lo estoy yo.

—¡Ah, señorito!—contesta el interpellado; no le creo á usted capaz de dejarse servir por un criado demente.

Un juramento.

Un limpiabotas vá á declarar como testigo en una causa eriminal.

—¡Jura usted decir la verdad!—le preguntan, según costumbre.

—Sí, señor. Yo la haré brillar como corresponde á mi oficio.

Un estreno.

Un autor dramático vuelve de una provincia, adonde fué á presenciar el estreno de cierta obra suya.

—¿Qué tal?—le pregunta un amigo.

—¡En provincias son unos bárbaros!... Silban desde el primer acto, y así no hay éxito posible!

El oficio.

Los guardias llevan á la Comisaría á un sujeto en plena borrachera.

—¿Cuál es su profesión?—le preguntan.

—Pintor de letras.

—¡Ah, vamos!... ¡Por eso va usted haciendo *eses* por la calle!

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL PATO

Premiado con Medalla de Oro y Diploma.

CREMA PARA EL CALZADO NEGRO Y DE COLOR

MARCA EL CISNE

DE Simeón Zejada.-Logroño

Lo prefiere el público selecto, á todos sus similares,

tanto por calidad como por resultado.

PARA EL DIA DE REYES

En favor de los niños necesitados.

RELACION de donativos en metálico ó en especie á favor de los niños necesitados residentes en Soria, para que sean entregados en el día de Reyes.

| | Pesetas |
|--------------------------|---------|
| Suma anterior..... | 714'00 |
| D. Felipe las Heras..... | 5,00 |
| Concha y Teresa Posada.. | 10,00 |
| Suma..... | 729'00 |

RESUMEN

DE JUEVES A LUNES

ESPAÑA

El general Primo de Rivera ha prometido á una Comisión de aragoneses que fué á visitarle sacar á subasta inmediatamente el ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud por estar ultimado el proyecto y haber una empresa que está dispuesta á realizar el indicado é importante ferrocarril.

En la plaza Mayor de Navalnora ha sido descubierta la lápida en honor del marqués de Estella, nuevo nombre de dicha plaza.

Asistieron al acto las autoridades y representaciones de todas las entidades del pueblo y de la capital. Se pronunciaron discursos.

—En el Consejo celebrado por el Directorio, se examinó la ponencia de Fomento.

—En Barcelona se ha celebrado Consejo de guerra contra una mujer por insulto á la fuerza armada.

—A Sevilla han llegado los futbolistas portugueses que mañana contendrán con la selección de España.

—Dicen de Sevilla que el general Primo de Rivera llegará á dicha ciudad el día 27.

—En Barcelona varios desconocidos atacaron á un dependiente, quitándole 20.000 pesetas.

—Ayer la aviación efectuó bombardeos sobre el campo rebelde; uno de los aparatos cayó al mar.

—En Oviedo se ha celebrado la vista contra los empleados de la cárcel que se hallaban de guardia cuando la fuga del pistolero Escartín.

—En Puertollano ocurrió ayer un choque entre dos trenes mineros; hubo algunos heridos graves.

EXTRANJERO

La Comisión de Reparaciones ha examinado las condiciones en que ha de llevarse á cabo la colaboración de los Estados Unidos en los Comités peritos.

—Se va á crear un Instituto francés en Varsovia.

—Ha perecido en un accidente el aviador inglés Laurence Sperry.

—Inglaterra y los Estados Unidos han concedido á Dinamarca un crédito de cinco millones de libras.

—Rusia ha declarado el boicot á Suiza por el fallo dictado en la causa contra los asesinos de Vorovsky.

—El duque de Aosta continúan mejorando lentamente.

—Ha sido nombrado presidente de la Academia Nacional de Letras de Chile el escritor D. Antonio Serrán.

—Ha fallecido en París el dibujante Stemler, á los sesenta y cuatro años de edad.

—Van á reanudarse las negocia-

ciones entre los Gobiernos de Francia y Alemania.

—La situación política inglesa no se aclarará hasta que el Gobierno no se presente ante el Parlamento.

Nota bibliográfica.

EL DIABLO, su: palabras y su acción en los endemoniados de Illfurt (Alsacia), por P. Sutter, párroco de Eichhofen. Volumen de 12 por 19,5 centímetros, elegantemente impreso y encuadernado en rústica con cubierta alegórica. Librería «La Hormiga de Oro», Barcelona. 1923. Precio del ejemplar, 2,50 pesetas.

Es la historia emocionante y trágica del martirio de dos infelices muchacos alsacianos endemoniados. los hermanos Teobaldo y José Burner, durante años sometidos á las furias infernales y de estas al cabo libertados por los exorcismos de la Iglesia y la mediación de la Santísima Virgen, mediación que quedó conmemorada piadosamente con un monumento levantado á Nuestra Señora en la Plaza de Illfurt.

La lectura de la obra se recomienda porque á la vez que manifiesta el poder, aunque limitado, formidable del Averno, inspira una saludable temor á Satanás y al pecado, que es el medio de que más comunmente se vale para mantener al hombre en su esclavitud.

Quince ediciones en otras tantas lenguas cuenta hoy tan interesante obra; ellas, con la elocuencia de los hechos, proclaman el interés que en todo el mundo despertó el sensacional relato que constituye el fondo de la misma.

Los apologistas y los sacerdotes hallarán en ellas temas abundantes y ejemplos, que podrán oportunamente servirles. A los incrédulos les dará materia para reflexionar útilmente sobre las manifestaciones de lo sobrenatural.

Noticias generales.

Positos de la provincia de Soria.

Datos relativos al último ejercicio de 1922-23.

Tiene 214 Positos, con un capital de 1.238.406,08 pesetas; durante el ejercicio facilitaron 5.823 préstamos á otros tantos labradores, por un importe de 1.130.521,18 id.; reintegraron 3.940 préstamos por 811.741,93 id.; concedieron moratorias á 281 préstamos por 52.544,93 id. Los reintégramos produjeron de intereses al 4 por 100 32.428,50 id.; de gastos de administración, por contingente provincial y retribuciones á sus Juntas Administradoras 11.133,19 id.; y acrecieron á sus capitales durante el ejercicio un líquido total de 29.994,31 pesetas.

No se ha ejercitado ni un solo reintegro el procedimiento ejecutivo.

Soria es la provincia número 3 en cuanto al número de Positos y la UNICA completamente liquidada y que rinde los frutos anotados.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, nuestro querido amigo el diputado provincial don Higinio Ruiz.

Han llegado: De Burgos, el alcalde de Soria D. Eloy Sanz Villa y los diputados provinciales señores Morales (D. S.) y Peña.

Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa del funcionario

de Hacienda D. Eduardo del Corral.

Hacemos votos por el restablecimiento de la paciente.

Despedida.

Nuestro distinguido amigo el coronel Sr. Martínez Oteiza, destinado á Valladolid, salió en el tren correo del viernes para dicha plaza, siendo despedido por todos los jefes y oficiales militares de Soria y por numerosas y distinguidas personalidades civiles.

El Sr. Oteiza tuvo para con nosotros la deferencia de despedirse personalmente y de ofrecernos en su nuevo cargo de Sargento Mayor de Valladolid.

Deseamos al pundonoroso militar grata estancia en la ciudad del Pisuerga.

González Biass y C.ª

JEREZ

VINOS DE JEREZ Y OPORTO

Marzanilla de

Sanlúcar.

oñac Jereza o.

Boda.

El sábado contrajeron matrimonial enlace en esta ciudad la distinguida señorita Maria Sánchez, hija de nuestro buen amigo D. Anastasio Sánchez y el conocido comerciante de Ciudad Real D. Emiliano Casajús.

Deseamos á los nuevos esposos una luna de miel eterna y enviamos nuestra enhorabuena á las respectivas familias de los contrayentes.

Ayer fué puesto en libertad el Presidente de la Mancomunidad de la Tierra de Soria D. Lorenzo Cacho que se hallaba preso é incommunicado por haber celebrado sesión la Comisión Permanente de la misma sin permiso del Gobierno.

Cocina Económica.

En el comedor de esta Asociación, se han despachado en la última semana, 1.063 raciones de comida á los pobres de la población, servidas por D.ª Cristina Ruiz, y las señoritas Isidora Moreno y Manuela Moreno.

En la presente semana corresponde el servicio del Comedor á las señoritas Margarita Rubio, Pilar y Conchita Alvarez.

Donativos. Se han recibido de D.ª Cristina Ruiz 10 pesetas.

LA FAVORITA

Calzados, alpargatas y abarcas de goma

FERNANDO MARTINEZ

DOMINGUEZ

Zapatería, 44 y Plaza de Aguirre, 14

SORIA

Recomendamos nuestros calzados de goma para caballero. Gran surtido en calzados de charol y ante última novedad para señoras Calzados para niños: gran fantasía en charoles y colores americanos

Con un 40 por 100 menos que en otras casas.

Alpargatas Valencianas y Alicantinas, de hombre desde 2 pesetas. De mujer desde 1'50 y de niño de 0'80 en adelante. Abarcas de goma desde 2 pesetas.

Esta casa vende todos los artículos necesarios al zapatero.

Tres detenidos

Anoche cuestionaron los jóvenes de 26 y 27 años Juanito Diez (a) el Aguador y Miguel de Miguel (a) el Rabanizo, propinándose mutuamente varios golpes, de los que fueron curados en la Casa de Socorro.

Los dos fueron detenidos. Después fué detenido Felipe Andrés, también de Soria, complicado en el suceso anterior.

Los tres han sido puestos á disposición del Juzgado, en calidad de reincidentes.

Multas gubernativas.

Nos ha manifestado el gobernador civil Sr. Peralló que se siguen

imponiendo en Soria y su provincia diferentes multas por infracciones á la ley

CULTOS

Capilla de PP. Franciscanos.

El miércoles, día 19 á las cinco y media de la tarde función mensual en honor del glorioso patriarca San José en la Capilla de los PP. Franciscanos.

Horario de Misas.

Todos los días se celebran misas en dicha Capilla desde las cinco y media hasta las ocho.

Ha sido destinado á Soria el agente de Vigilancia que prestaba sus servicios en Madrid, D. Antonio Saiz.

Hijos de Santiago las Heras

Gran surtido en camas de hierro y batería de cocina.

CANALEJAS, 59.—SORIA

Suavisol en Almazán.

Delegados gubernativos

En el despacho del señor gobernador civil hemos tenido el gusto de saludar al comandante de Artillería D. José Levenfeld, delegado gubernativo de Almazán.

El Sr. Levenfeld sale para Almazán, en cuya villa le deseamos muchos aciertos

Gran Confeitería y Pastelería.

PABLO HERRERO

Las mejores mantecadas.

Ferrocarriles.

Según nos manifiesta nuestro particular amigo el diputado provincial D. Sotero Llorente, que regresa de Burgos, las noticias é impresiones que se tienen acerca del proyecto del ferrocarril Santander-Calatayud son satisfactorias.

Mucho celebraremos que tan grato optimismo tenga pronta realización.

El señor Alcalde de Soria nos ha remitido un atento B. L. M., participándonos que, según carta del concejal de este Ayuntamiento don Vicente Soriano, representante de nuestro Municipio en la Comisión del S. B. S. C., después de las últimas gestiones practicadas por las provincias interesadas parece haberse conseguido que la subasta del citado Ferrocarril se anuncie dentro de breves días.

En la Prensa de Madrid hemos leído con gran satisfacción que el general Primo de Rivera está dispuesto á anunciar la subasta del Santander-Calatayud muy en breve.

No hemos de decir cuánto celebraremos la confirmación de estas noticias.

Calendarios

Hemos recibido dos bonitos calendarios de pared para 1924, uno de la importante Compañía de Seguros «Aurora» y otro del gran comercio de ultramarinos Casa Beltrán.

Muchas gracias.

Para el próximo número: «Peligros á evitar y Enseñanzas que recoger», por el Vizconde de Eza.

El Porvenir Castellano

Lunes y Jueves.

Amplias informaciones telegráficas.—Número suelto, 10 cént.

Año, 6,50 pesetas.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

NICOLAS HERNANDEZ

Facilita toda clase de datos que se le interesen.

Aduana Vieja, núm. 2.—Soria.

El Diabolo

Las palabras y su acción en los endemoniados de ILLFUT (Alsacia) por P. Sutter.

Las quince ediciones aparecidas en otras tantas lenguas proclaman el éxito extraordinario de esta obra. Es la historia emocionante y trágica de dos muchachos alsacianos que el Diabolo sometió á horripilantes tormentos hasta que Dios, por los exorcismos de la Iglesia y la mediación de la Santísima Virgen, los libros del maligno espíritu. Un volumen elegantemente impreso y encuadernado con cubierta alegórica, 2.50 pesetas. Pídase á la librería «La Hormiga de Oro» plaza Santa Ana, número 26, Barcelona, y demás librerías de España.

2-3

Material sanitario para Soria

Merced á las activas gestiones del gobernador civil don Juan Perelló, secundadas convenientemente por el inspector de Sanidad doctor Rubio, se ha conseguido de la Dirección General de Sanidad el importante envío de una estufa de desinfección á vapor, montada sobre ruedas para su fácil transporte á donde fuera precisa.

Con la estufa de referencia vienen los siguientes elementos:

Dos valiosos pulverizadores. Un aparato para obtener vapores de formol.

Nueve estuches para recoger materiales infectados en los pueblos (6 en Soria) y un importante lote de desinfectantes.

Este equipo sanitario, que como es ve, es bastante completo, lo han remitido gratuitamente.

Su valor aproximado asciende á unas 8.000 pesetas.

El Sr. Perelló que tiene un especial interés en todo lo que se relaciona con la Sanidad, se dió bien pronto cuenta de que en Soria carecíamos de los elementos más principales y gestionó, como ya decimos, al envío de este importante equipo.

Tiene á su lado nuestro gobernador civil á un hombre de la valía del inspector de Sanidad don Fernando Rubio, hombre muy culto y muy amante de la Sanidad y así, nos consta que en breve plazo el servicio sanitario en Soria y su provincia estará montado á la altura de los países más adelantados en este aspecto de vital interés para la salud pública.

Felicitemos á las dos personalidades citadas por sus trabajos en beneficio del vecindario en general.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de

La Hormiga de Oro

(Ilustración Católica)

y después de hojearlos páseles á aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer á sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas, y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia á sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricromías propias para encuadrar.

Dedicamos páginas especiales á los niños y á las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente costumbrista F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve la obra maestra; hace años agotada, EL TIO LUCAS.

Precios de suscripción.

Si se suscribe por todo el año de 1924 se le servirá gratis la Revista hasta fin del actual.

(Pago anticipado)

España, año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7.—Extranjero, año 35 ptas. América 30 pesetas.

Administración: Apartado, 26, Barcelona.

Por telégrafo.

Servicio de El Porvenir Castellano.

Primera conferencia

Madrid, 17, 1 m

Mítin sanitario

En el teatro de Novedades, y con numeroso público, se celebró ayer el acostumbrado mítin sanitario dominical.

El acto fué presidido por el Excelentísimo Sr. Capitán general de Madrid, D. Diego Muñoz Cobos.

Pronunciaron elocuentes discursos el Doctor Navarro Fernández. Doctor Cebrián, médico de la Armada.

D. Julio Noguera, maestro nacional.

D.ª Purificación de la Fuente, profesora en partos.

D. Conrado Granell, químico.

D. Félix Gordón, inspector pecuario.

Doctor César Juarros.

Señor Prieto Pazos, abogado.

D.ª Isabel Ruiz, profesora en parto.

D. Ignacio Baüer, presidente del Colegio de Doctores de Madrid.

El Sr. Muñoz Cobos, hizo el discurso resumen.

Todos fueron muy aplaudidos.

Consejo de guerra

Vistas de causas

En el Supremo de Guerra y Marina, se vió hoy la causa seguida contra el soldado Félix Jiménez, por insulto á la fuerza armada.

Quedó concluida para sentencia.

Mañana Martes, vista de la causa contra el soldado de ingenieros Carlos Sanjuán, por desobediencia é insulto de palabra y obra á superior.

Miércoles, vista de la causa contra el soldado de Infantería Nicanor Bermejo y otros, por deserción.

Jueves, vista de la causa contra el soldado Serafín Carreras por robo.

Viernes, reunión de pleno y de la Asamblea de San Hermenegildo pues el sábado 22 comenzarán en el Supremo las vacaciones de Pascuas, que durarán hasta el 7 de enero próximo.

La Gaceta

Un empréstito.

Ayer publicó La Gaceta los interesantes decretos.

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para que, conforme á los protocolos número II y III de Ginebra, de 4 de Octubre de 1922, preste la garantía en ellos prevista, necesaria en relación con un 4 por 100 de la suma de 650 millones de corona oro austriacas (5 por 100 de 520 millones de coronas oro austriacas); es decir, la porción española del empréstito global, y que se emita por la cantidad de 53.300.000 pesetas, necesaria para que, deducidos gastos de omisión, comisión y de más de entrega, quede á disposición del Gobierno austriaco una cantidad efectiva en pesetas equivalente á 26 millones efectivos de coronas de oro austriacas.

«Artículo 2.º Al empréstito así emitido en España, porción del global de reconstitución de Austria, provisto en los protocolos mencionados en el artículo anterior, le alcanzará y aprovechará en un todo la «Obligación general» del «Empréstito garantizado 1923-1943 del Gobierno austriaco» firmada en Ginebra el 31 de Mayo de 1923; de suerte que será, como en dicha «Obligación general» se prevé, de la misma condición que las otras porciones del citado empréstito global de reconstitución de Austria, ya emitidas, y teniendo para sí íntegra la garantía española prevista en el artículo anterior.

«Artículo 3.º La porción española del empréstito global mencionado no podrá emitirse con interés superior al 6 por 100 anual.

«Artículo 4.º Se autoriza la negociación en Bolsa de las obliga-

ciones de esta emisión que tendrá para estos efectos la consideración de fondos públicos.

«Artículo 5.º A los efectos anteriores, el Gobierno español emitirá y depositará en una entidad convenida entre los Gobiernos de los diversos Estados que garantizan el empréstito austriaco título por un importe equivalente á la suma que alcanza la garantía que se otorga por el presente decreto, provisto de cupones pagaderos en pesetas y por igual importe que los cupones del empréstito austriaco garantizado. Dichos títulos y cupones solamente serán abonables por el Gobierno español en el caso de que el Gobierno austriaco no lo satisfaga.

Amnistía.

«Artículo 1.º Se concede amnistía á todos los individuos pertenecientes al Tercio de Extranjeros incurridos en responsabilidad en razón de la falta grave de primera deserción simple, castigada en el artículo 322 del Código de Justicia militar, que la hubieren cometido con anterioridad á la fecha de este decreto. En los casos en que no se haya abierto procedimiento judicial, se anotará la concesión de esta gracia en la documentación personal de los interesados, sin que se exija responsabilidad alguna por el hecho de haberse dejado de incoar esos procedimientos.

«Artículo 2.º En lo sucesivo, y mientras se dictan disposiciones especiales para estas tropas, no se tramitarán procedimientos por las deserciones cometidas por individuos del Tercio de Extranjeros más que en el caso de que concurren circunstancias calificativas ó de que sean aprehendidos los culpables.

«Artículo 3.º El Ministerio de la Guerra dará las órdenes necesarias para la aplicación de estos preceptos y resolverá las dudas que puedan presentarse

Regreso de Benavente.

Procedente de Valladolid, ha llegado á Madrid el ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente, donde ha sido objeto de merecidos agasajos, con motivo de haber sido nombrado hijo adoptivo de la capital Vallisoletana.

El Rey de caza.

Ayer marchó el Rey y hoy se han recibido noticias de su llegada á El Castañar (Toledo), finca de los condes de Finat, donde se halla cazando.

Se encontrará de regreso en Madrid mañana.

La reorganización del Directorio.

Hay curiosidad, por conocer el decreto de reorganización del Directorio, que verá la luz pública en la «Gaceta» en la actual semana.

Calendarios de pared

PARA 1924.

EL PORVENIR CASTELLANO ha recibido un gran surtido de preciosos almanaques de pared para 1924.

Los artísticos cromos con sus correspondientes facos, los recibirán aquellos de nuestros lectores que al empezar el año hayan abonado el importe de la suscripción.

El calendario de pared de EL PORVENIR es un importante obsequio á sus lectores.

Nuestros abonados de fuera de Soria pueden recogerlo en la forma que les sea más fácil, teniendo presente que han de estar al corriente en las listas de suscripción.

La revolución mejicana.

Obregón, huye.

Ha sido muy comentada y elogiada, la nota oficiosa, que el pasado sábado facilitaron de la Presidencia y publica la prensa de ayer, enumerando todo lo realmente beneficioso, realizado en tres meses por el Directorio y la obra que le queda por efectuar.

Las últimas noticias de Méjico, son las siguientes:

Un despacho de Veracruz, recibido por radiotelegrafía, dice que el general Obregón ha huído de la capital mejicana en dirección del Norte y acompañado de dos ó tres amigos íntimos.

Las tropas rebeldes avanzan victoriosamente, y su entrada en Méjico parece inminente.

La lotería de Navidad

El sábado, no quedaba á la venta en Madrid, ni un vigésimo, para el sorteo de la Lotería de Navidad.

El frío.

El frío que se siente en Madrid, es tan intenso, que se teme de un momento á otro, una nevada.

Revuelo entre los funcionarios públicos.

Los funcionarios públicos, temen que en la nueva reorganización que proyectan los encargados de los ministerios, se establezca la jornada de ocho horas, cuatro por la mañana y cuatro por la tarde, con lo que se les irrogaría grandes perjuicios.

Crouselles.

Segunda conferencia

Madrid 17, á las 17 h.

La familia Real.

D. Alfonso.

S. M. el Rey D. Alfonso que se halla cazando en la finca del Castañar regresará á Madrid esta misma tarde y no mañana como se había dicho.

Doña Victoria.

S. M. la reina D.ª Victoria pasó el día de ayer domingo en la Ventosilla.

Los pescadores

Una numerosa Comisión de Pescadores de toda España, ha estado esta mañana en la presidencia conferenciando con el Marqués de Magaz á quien expusieron la necesidad de proteger convenientemente tan importante riqueza.

Los Comisionados salieron muy satisfechos de la Presidencia.

Los estudiantes

Una Comisión de Estudiantes pertenecientes á distintos centros de Enseñanza ha visitado esta mañana al general Navarro con quien conversaron sobre la concesión de exámenes extraordinarios.

El general Navarro prometió ocuparse de esta cuestión.

La importación de trigos

El ex concejal del Ayuntamiento de Zaragoza Sr. Ibaeta ha estado esta mañana en la presidencia tratando con el Directorio de la importación de trigo manifestando que no es necesaria si se tienen en cuenta las cosechas de los años 1919 y 1920 que demuestran que no hace falta importar cereales.

Los alquileres

En la presidencia han facilitado una nota sobre el decreto de alquileres haciendo constar que este no afectará en ciertas partes á las viviendas que no hayan sido alquiladas y á las de nueva construcción.

La «Gaceta».

Nueva emisión.

La Dirección del Tesoro público efectuará una nueva emisión en 1924 en títulos de 500 á 5.000 pesetas al 5 por 100 de interés.

Las Contribuciones.

También publica la «Gaceta» una R. O. sobre el reparto de la Contribución territorial en 1924 y 1925.

Futboleras

En el partido celebrado ayer en el campo del Ranzing quedaron empatados los equipos Gimnástico y Unión después de una lucha enconada y brillante para ambos equipos.

En libertad

Comunican de Alicante que ha sido puesto en libertad provisional, en distintas localidades numerosos individuos que fueron encarcelados con motivo de las investigaciones administrativas.

Crouselles.

Tratamiento Científico y Racional de

LA HERNIA

C. A. Boer

por el método

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura sin molestia ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista á la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son «altamente reconocidas.»

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que deseen evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir á las muchas ya publicadas.

Muy respetable Sr. BOER; Por la presente vengo á darle las más expresivas gracias por la curación completa que mi hermano ha obtenido de su hernia á la edad de 64 años, y eso en el plazo de ocho meses, gracias á sus buenos aparatos. Es por eso que no dudo en recomendar el método C. A. BOER tan seguro estoy de que los herniados quedarán satisfechos con el uso de sus aparatos.

Con esta ocasión se repite de usted atto. ss. ss.—Antonio Juliana, Reverendo Párroco.—Torre de Clarumunt (Barcelona) 4 de diciembre 1923.

HERNIADOS. Si quieren evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al eminente Práctico en las poblaciones siguientes:

ARANDA DE DUERO, miércoles 19 Diciembre, Fonda Gutiérrez.

SORIA, jueves 20, Hotel Comercio.

ALMAZAN, viernes 21, Hotel Comercio.

EL BURGOS DE OSMA, sábado 22, Fonda Gil.

CALATAYUD, domingo 23, Hotel Fornos.

C. A. BOER: Especialista ortopédico-Pelajo, 60 (Plaza Cataluña) BARCELONA

APARATOS DEL ARTE MEDICO y perfeccionados para:

VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas.

OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, etc.

EVENTRACIONES, hidrócele, varicócele.

REGLERO.—Soria, imprenta.

